



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 037-2017-CO-UNF

Sullana, 26 de abril de 2017.

VISTOS:

La Resolución de Comisión Organizadora N° 013-2017-CO-UN de fecha 08 de febrero de 2017; el Oficio N° 118-2017-UNF-SG de fecha 31 de marzo de 2017; el Oficio N° 166-2017-V.ACD-UNF de fecha 24 de abril de 2017; el Proveído N° 595-2017-UNF-CO-P de fecha 25 de abril de 2017; Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 25 de abril de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país;

Segundo.- Que, la parte final del artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Tercero.- Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú y las Leyes de la República e implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria, organizar su sistema académico, económico y administrativo;

Cuarto.- Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 013-2017-CO-UN de fecha 08 de febrero de 2017 se resolvió:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la modificación del Artículo Primero de la Resolución de Comisión N° 001-2017-CO-UNF de fecha 12 de enero de 2017, en virtud de lo solicitado por el Sr. Vicepresidente Académico mediante Oficio N° 045-2017-V.ACD-UNF, quedando como sigue:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario Académico 2017 I y 2017 II de la Universidad Nacional de Frontera presentado por la Vicepresidencia Académica, según el siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017 - I		
1	Exámenes de Admisión	02 de abril 2017
2	Matrículas de Regresantes e inscripción de cursos	Del 03 al 07 de abril 2017
3	Matrículas Regulares e inscripción de cursos	Del 27 al 31 de marzo 2017
4	Matrícula Extemporánea de los alumnos regulares	Del 03 al 07 de abril 2017
5	Inicio de clases	10 de abril 2017
6	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	26 de mayo 2017
7	Exámenes Parciales	Del 29 mayo al 02 de junio 2017
8	Finalización de clases	21 de julio 2017
9	Exámenes Finales	Del 24 al 31 de julio 2017
10	Exámenes Sustitutorios	01 de agosto 2017
11	Entrega de Actas	07 al 11 de agosto 2017
12	Finalización del Semestre Académico	11 de agosto 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017 - II		
1	Matrículas Regulares e inscripción de cursos	Del 14 al 22 de agosto 2017
2	Matrícula Extemporánea	Del 23 al 25 de agosto 2017
3	Inicio de clases	28 de agosto 2017
4	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	13 de octubre 2017
5	Exámenes Parciales	Del 16 al 20 de octubre 2017
6	Finalización de clases	07 diciembre 2017
7	Exámenes Finales	Del 11 al 15 diciembre 2017
8	Exámenes Sustitutorios	Del 18 al 22 de diciembre
9	Entrega de Actas	Del 26 al 29 diciembre 2017
10	Finalización del Semestre Académico	29 de diciembre 2017

Quinto.- Que, mediante Oficio N° 118-2017-UNF-SG de fecha 31 de marzo de 2017; Secretaria General comunica a Vicepresidencia Académica los acuerdos tomados por unanimidad en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 28 de marzo de 2017, conforme al Acta que obra en los archivos de Secretaria General, el mismo que se detalla a continuación:

"(...) **Segundo.-** Por unanimidad se acuerda Autorizar a la Vicepresidencia Académica postergar el inicio de clases del semestre 2017 I, para el día 24 de abril del 2017, debiendo efectuar los reajustes necesarios para proceder a la modificación del Artículo Primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 013-2017-CO-UNF, en el extremo únicamente de postergar el inicio de clases, debiendo mantener la fecha de finalización del semestre académico y la programación del semestre 2017 - II previsto en la citada Resolución, para lo cual la Vicepresidencia Académica deberá reprogramar las horas de clases materia de postergación y presentar el calendario académico que corresponde al semestre 2017 - I."





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 037-2017-CO-UNF

Sullana, 26 de abril de 2017.



Sexto.- Que, mediante Oficio N° 166-2017-V.ACD-UNF de fecha 24 de abril de 2017, el Sr. Vicepresidente Académico remite al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora la propuesta del Calendario Académico aprobado en Comisión Académica el día lunes 24 de abril de 2017. Por otro lado solicita dejar sin efecto el Oficio N° 161-2017-V.ACD-UNF presentado por su Despacho a Presidencia con fecha 19 de abril de 2017 y el acuerdo de sesión ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 28 de marzo 2017, según oficio N° 118-2017-UNF-SG. Asimismo indica que según el actual Estatuto 2016 de la UNF, en el artículo 37, sobre PERIODO LECTIVO dice: "El período lectivo semestral tiene una duración mínima de diecisiete (17) semanas, que comprende catorce (14) semanas lectivas, una (01) semana para evaluaciones parciales, una (01) semana para evaluaciones finales y una (01) de exámenes sustitutorios". De acuerdo con el artículo citado, esta Vicepresidencia alcanza la Nueva Propuesta del Calendario Académico 2017-I y 2017-II:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO		
SEMESTRE ACADÉMICO 2017- I		
1	Exámen de Admisión	16 de abril 2017
2	Matriculadas de Ingresantes e inscripción de cursos	Del 02 al 10 de mayo 2017
3	Matriculadas Regulares e inscripción de cursos	Del 02 al 10 de mayo 2017
4	Matricula Extemporánea de los alumnos regulares	Del 11 al 12 de mayo 2017
5	Inicio de clases	15 de mayo 2017
6	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	30 de junio 2017
7	Exámenes Parciales	Del 03 al 07 de julio 2017
8	Finalización de clases	25 de agosto 2017
9	Exámenes Finales	Del 28 de agosto al 01 de setiembre 2017
10	Exámenes Sustitutorio	Del 04 al 08 de setiembre 2017
11	Entrega de Actas	Del 11 al 14 de setiembre 2017
12	Finalización del Semestre Académico	14 de setiembre 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO		
SEMESTRE ACADÉMICO 2017- II		
1	Matriculadas Regulares e inscripción de cursos	Del 18 al 27 de setiembre 2017
2	Matricula Extemporánea	Del 28 y 29 de setiembre 2017
3	Inicio de clases	02 de octubre 2017
4	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	17 de noviembre 2017
5	Exámenes Parciales	Del 20 al 24 de noviembre 2017
6	Finalización de clases	12 de enero 2018
7	Exámenes Finales	Del 15 al 19 de enero 2018
8	Exámenes Sustitutorio	Del 22 al 26 enero 2018
9	Entrega de Actas	Del 29 al 31 enero 2018
10	Finalización del Semestre Académico	31 de enero 2018

Séptimo.- Que, mediante Proveído N° 595-2017-UNF-CO-P de fecha 25 de abril de 2017, el Sr. Presidente de la Comisión el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora remite a Secretaria General, el Oficio N° 166-2017-V.ACD-UNF para ser tratado en Sesión de Comisión Organizadora.

Octavo.- Que, mediante Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 25 de abril de 2017, se tomaron por unanimidad los acuerdos que a continuación se detallan:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Dejar sin efecto la Resolución de Comisión N° 013-2017-CO-UNF de fecha 08 de febrero de 2017, en virtud a lo indicado por el Sr. Vicepresidente Académico mediante Oficio N° 166-2017-V.ACD-UNF.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Dejar sin efecto el acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 28 de marzo de 2017, notificado por Secretaria General mediante Oficio N° 118-2017-UNF-SG de fecha 31 de marzo de 2017, en virtud a lo solicitado por la Vicepresidencia Académica con Oficio N° 166-2017-V.ACD-UNF.

Tercero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar el Calendario Académico 2017 I y 2017 II de la Universidad Nacional de Frontera presentado por la Vicepresidencia Académica, con cargo a revisarlo según las condiciones climáticas que se puedan presentar; el mismo que se detalla a continuación:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 037-2017-CO-UNF

Sullana, 26 de abril de 2017.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017- I		
1	Exámen de Admisión	16 de abril 2017
2	Matriculadas de Ingresantes e inscripción de cursos	Del 02 al 10 de mayo 2017
3	Matriculadas Regulares e inscripción de cursos	Del 02 al 10 de mayo 2017
4	Matricula Extemporánea de los alumnos regulares	Del 11 al 12 de mayo 2017
5	Inicio de clases	15 de mayo 2017
6	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	30 de junio 2017
7	Exámenes Parciales	Del 03 al 07 de julio 2017
8	Finalización de clases	25 de agosto 2017
9	Exámenes Finales	Del 28 de agosto al 01 de setiembre 2017
10	Exámenes Sustitutorio	Del 04 al 08 de setiembre 2017
11	Entrega de Actas	Del 11 al 14 de setiembre 2017
12	Finalización del Semestre Académico	14 de setiembre 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017- II		
1	Matriculadas Regulares e inscripción de cursos	Del 18 al 27 de setiembre 2017
2	Matricula Extemporánea	Del 28 y 29 de setiembre 2017
3	Inicio de clases	02 de octubre 2017
4	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	17 de noviembre 2017
5	Exámenes Parciales	Del 20 al 24 de noviembre 2017
6	Finalización de clases	12 de enero 2018
7	Exámenes Finales	Del 15 al 19 de enero 2018
8	Exámenes Sustitutorio	Del 22 al 26 enero 2018
9	Entrega de Actas	Del 29 al 31 enero 2018
10	Finalización del Semestre Académico	31 de enero 2018

Noveno.- Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 035-2017-CO-UNF de fecha 26 de abril de 2017, el Presidente de la Comisión Organizadora encarga funciones y atribuciones de la Presidencia incluyendo la delegación de firma al Vicepresidente Académico – Dr. César Leonardo Haro Díaz, por encontrarse en comisión de servicios; consecuentemente en cumplimiento del encargo de funciones, queda autorizado para suscribir la presente Resolución.

Décimo.- Que, con el propósito de dar el correcto cumplimiento a las atribuciones y competencias asignadas por la Constitución y la Ley a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, se hace necesario proyectar la resolución pertinente, la misma que deberá contener el acuerdo tomado del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2017;

Décimo Primero.- Que, mediante Resolución Viceministerial N° 062-2016-MINEDU de fecha 13 mayo de 2016 se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, integrada por: Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico; y Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación; Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Frontera N° 29568 y la Resolución Viceministerial N° 062-2016-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto la Resolución de Comisión N° 013-2017-CO-UNF de fecha 08 de febrero de 2017, en virtud a lo indicado por el Sr. Vicepresidente Académico mediante Oficio N° 166-2017-V.ACD-UNF.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto el acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 28 de marzo de 2017, notificado por Secretaria General mediante Oficio N° 118-2017-UNF-SG de fecha 31 de marzo de 2017, en virtud a lo solicitado por la Vicepresidencia Académica con Oficio N° 166-2017-V.ACD-UNF.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR el *Calendario Académico 2017 I y 2017 II de la Universidad Nacional de Frontera presentado por la Vicepresidencia Académica, con cargo a revisarlo según las condiciones climáticas que se puedan presentar; el mismo que se detalla a continuación:*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 037-2017-CO-UNF

Sullana, 26 de abril de 2017.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017- I		
1	Exámen de Admisión	16 de abril 2017
2	Matriculadas de Ingresantes e inscripción de cursos	Del 02 al 10 de mayo 2017
3	Matriculadas Regulares e inscripción de cursos	Del 02 al 10 de mayo 2017
4	Matricula Extemporánea de los alumnos regulares	Del 11 al 12 de mayo 2017
5	Inicio de clases	15 de mayo 2017
6	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	30 de junio 2017
7	Exámenes Parciales	Del 03 al 07 de julio 2017
8	Finalización de clases	25 de agosto 2017
9	Exámenes Finales	Del 28 de agosto al 01 de setiembre 2017
10	Exámenes Sustitutorio	Del 04 al 08 de setiembre 2017
11	Entrega de Actas	Del 11 al 14 de setiembre 2017
12	Finalización del Semestre Académico	14 de setiembre 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017- II		
1	Matriculadas Regulares e inscripción de cursos	Del 18 al 27 de setiembre 2017
2	Matricula Extemporánea	Del 28 y 29 de setiembre 2017
3	Inicio de clases	02 de octubre 2017
4	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	17 de noviembre 2017
5	Exámenes Parciales	Del 20 al 24 de noviembre 2017
6	Finalización de clases	12 de enero 2018
7	Exámenes Finales	Del 15 al 19 de enero 2018
8	Exámenes Sustitutorio	Del 22 al 26 enero 2018
9	Entrega de Actas	Del 29 al 31 enero 2018
10	Finalización del Semestre Académico	31 de enero 2018

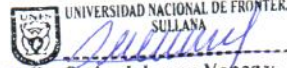
ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la presente Resolución sea notificada a las instancias académicas y administrativas pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.

(FDO) **DR. CARLOS JOAQUÍN LARREA VENEGAS**, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera.

(FDO.) **ABG. Joyce Del Pilar Varillas Cruz**, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera

C.C.: Miembros de la Comisión Organizadora UNF, OGPP, OGAJ, OGA, RR.HH, Contabilidad, Abastecimiento, Tesorería, OGIMSG, OGIRI, OGEPS, OGBU, OGCT, OGI, Coordinadores (e) de Facultad, OGARA, Analista de Sistemas PAD I, Archivo.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz
SECRETARIA GENERAL